

RESOLUCIÓN Nº: 2175/18.-

Ramallo, 02 de agosto de 2018

VISTO:

Las manifestaciones vertidas por el Sr. Luis D'Elia al referirse al Presidente de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Sr. Luis D' Elía, en el programa emitido por la Web llamado "1+1 = 3" del medio "Canal 22 Web" al referirse al Sr. Presidente de la Nación, entre otras acusaciones y locuciones agraviantes, expresó textual: "A Macri habría que fusilarlo en la Plaza de Mayo delante de todo el pueblo, es un hijo de re mil puta";

Que por la gravedad de estos dichos y en defensa de la investidura presidencial repudiamos estas manifestaciones que afectan gravemente el Orden Público y la Paz Social, en detrimento de los principios republicanos y democráticos que orientan la organización institucional de la Nación;

Que hechos de esta naturaleza son inadmisibles en un país democrático e impiden la construcción y el diálogo necesario que nos permite crecer como sociedad;

Que debemos coincidir todos como sociedad en repudiar este tipo de expresiones sin distinción de carga política e ideológica, que podemos discrepar y disentir, pero jamás llegar a estas expresiones que atentan contra la democracia que tanto costó conseguir;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

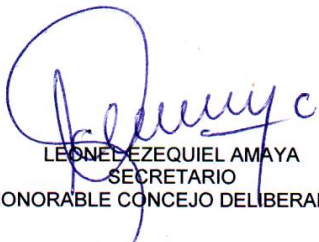
RESUELVE

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Ramallo repudia enérgicamente las ----- manifestaciones vertidas por el Sr. Luis D'Elia en el programa emitido por la web "1+1=3" del medio "Canal 22 Web", al referirse al Presidente de la Nación Ingeniero Mauricio Macri.-----


ARTÍCULO 2º) Envíase copia de la presente a todos los Honorables Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires, a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Buenos Aires y a los Medios de Comunicación.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2018.-----


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

